



PROCESO	EJECUTIVO- SINGULAR
RADICADO	2023-00043
DEMANDANTE	BANCO GNB SUDAMERIS S.A
DEMANDADO	NUBIA ESTHER GUTIERREZ DE SUAREZ
FECHA	JUNIO 23 DE 2023

INFORME SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, el presente proceso referenciado en donde se le informa que la parte demandante solicita corrección del auto de fecha 24 de mayo de 2023. Sírvase proveer.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
Secretaría

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. - Soledad- Atlántico. junio veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023). -

Visto el informe secretarial que antecede, se observa que por medio de correo electrónico presentado por la parte demandante solicita la corrección del auto de fecha 24 de mayo de 2023, alegando: "Se corrija el nombre de la demandada pues se encuentra errónea, se menciona NUBIS ESTHER GUTIERREZ, siendo lo correcto, NUBIA ESTHER GUTIERREZ DE SUAREZ"

Teniendo que el error se encuentra contenido en la parte resolutive del mencionado auto el despacho procederá a corregirlos, conformidad con el artículo 286 del C.G.P.

Por lo anteriormente señalado el Juzgado...

RESUELVE:

1. Corrijanse los numeral 3 y 4 del auto de fecha 24 de mayo de 2023, los cuales quedaran así:
3. Continúese el presente proceso en contra de la demandada NUBIA ESTHER GUTIERREZ DE SUAREZ, según lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.
4. Ordénese seguir adelante la ejecución contra la demandada NUBIA ESTHER GUTIERREZ DE SUAREZ, tal como se determinó en el mandamiento de pago de fecha 11 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Angela Ines Pantoja Polo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec84ef2be7d6790072bdbd4549774131c1d6ba0232af22094ec3554fabcbc161**

Documento generado en 23/06/2023 12:07:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **0063**

SOLEDAD, **JUNIO 26 DE 2023**
LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', written in a cursive style.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO